



## 1. FICHA DEL PROYECTO

<b>Nombre del Departamento a crear</b>	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
<b>Responsable del proyecto<sup>1</sup></b>	ALEJANDRO NOBOA
<b>Región y Sedes</b>	REGIÓN NOROESTE (REGIONAL NORTE y CUP)
<b>Servicio de Referencia Académica</b>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
<b>Unidad temática</b>	CIENCIAS SOCIALES
<b>Oferta de grado con la que transversaliza</b>	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, LICENCIATURA EN TURISMO FACULTAD DE DERECHO-RN DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA-RN
<b>Resumen del proyecto (400 palabras)</b>	Este proyecto prevé la consolidación de un espacio disciplinario en Ciencias Sociales en el ámbito regional (CENUR Noroeste), consolidando así una estructura académica que dé cuenta de las tres funciones primordiales de la Universidad de la República. En este sentido, supone la expansión de áreas no cubiertas y creación de estructuras regionales al interior del Centro Universitario al que refiere.

## 2. DATOS DEL PROPONENTE. RESPONSABLE ACADÉMICO

<b>Nombre y Apellido <sup>2</sup></b>	MAURICIO TUBÍO
<b>Cédula de Identidad</b>	3570508-1 <b>Fecha Nacimiento:</b> 21/10/1968
<b>Nº. de funcionario</b>	
<b>Descripción del Cargo (*)</b>	<b>Grado: 4 Dedicación horaria: 40 D.T.: si X no _</b> <b>Efectivo: X Interino : ___</b>
<b>Sede y servicio de referencia académica</b>	Departamento de Ciencias Sociales de la RN (DCS-RN), Facultad de Ciencias Sociales (FCS)
<b>Teléfono y fax (*)</b>	4732 0258
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:mtubio@gmail.com">mtubio@gmail.com</a>

(\*) del Servicio y repartición por el que se presenta al llamado. En caso que el proyecto tenga más de un responsable repetir el cuadro.

<sup>1</sup> Director de la Sede en la que se presenta el proyecto.

<sup>2</sup> Docente que presenta la propuesta.



### **3. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA EN LA REGIÓN Y JUSTIFICACIÓN EN TÉRMINOS DE LA PERTINENCIA DE LA CREACIÓN EN EL ÁMBITO REGIONAL Y LOCAL**

#### **A) Antecedentes y Justificación**

La Regional Norte (RN) y el Centro Universitario de Paysandú (CUP) están asumiendo un papel dinámico frente a la Reforma Universitaria, estando abocados no sólo a la transformación de su marco jurídico, sino también en el procesamiento de transformaciones en sus estructuras académicas que den sustento a estas reformas. La RN y el CUP son instituciones universitarias particulares donde se desarrollan actividades más de quince servicios universitarios con distintos modelos de descentralización de sus actividades, teniendo algunos de estos servicios desarrollos que tendieron a consolidar las tres funciones básicas de la Universidad y que hoy pueden acompañar los cambios académicos necesarios para posibilitar flexibilización en la enseñanza de grado, consolidación de equipos de investigación y extensión universitaria.

Como se ha señalado en el marco de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, elaborados por ambas sedes, para que el valor de la descentralización adquirida en estos cincuenta años se dinamice es necesario adaptar las actuales estructuras a las nuevas finalidades de esta etapa de Reforma Universitaria. Consolidar para proyectar hacia el futuro implica: formación de las áreas, departamentalización, flexibilización curricular, investigación interdisciplinaria, desarrollo de la extensión y mejora en las estructuras de gestión.

Así, tanto en la RN como en el CUP se han desarrollado actividades con anterioridad a la Facultad de Ciencias Sociales. A partir de la enseñanza de la Sociología en la Facultad de Derecho, desde 1988 las Ciencias Sociales tienen vigencia RN y luego en el año 1992 con la creación de la Unidad de Estudios Regionales se apuntó a un desarrollo que consolidó los tres pilares básicos de la Universidad. Paralelamente en el CUP se desarrollaron actividades en estas disciplinas, conexas a otras áreas en la enseñanza, y, sobre todo, en actividades de extensión universitaria. En síntesis, es sobre esta base que hoy se plantea la necesidad de una transformación en la estructura académica, en el entendido que existen las condiciones necesarias para cumplir con los requisitos de un Departamento académico y que necesitan ser consolidadas y afianzadas: carreras de grado y posgrado, investigación, actividades de extensión y relacionamiento con el medio.

Debe agregarse, al antecedente antes citado, que, en Paysandú, desde la Facultad de Agronomía se han desarrollado actividades universitarias ligadas a las ciencias sociales (docencia, investigación y extensión) por parte del Departamento de Ciencias Sociales de dicha Facultad con sede en la EEMAC. Aunque aún no esté determinada la forma de participación de este colectivo docente en el futuro CENUR del Noroeste, cabe acotar que se han realizado reuniones (CUP, DCS-RN y Departamento de Ciencias Sociales FAGRO) tendiente al mutuo conocimiento e intercambio de visiones sobre una posible integración y/o concatenación de actividades.

En última instancia, es de remarcar que este proyecto de Departamentalización, aquí propuesto, es sostenido fundamentalmente por la presencia de recursos docentes locales calificados para llevar adelante este nuevo proyecto académico innovador para el desarrollo a futuro del CENUR del Noroeste, entendiéndolo como el polo descentralizado de mayor envergadura y peso académico en el interior del país de la UDELAR.



Comisión  
Coordinadora  
Interior



## **B) Avances que sustentan la propuesta de Departamentalización**

Con el desarrollo de las Ciencias Sociales en la región, citados en los antecedentes, se ha cumplido con los objetivos de descentralización planteados por la Universidad de la República, a saber, "la descentralización de las actividades universitarias entendidas no solo en su dimensión territorial sino también en su dimensión académica". Así, siguiendo los lineamientos definidos en el PLEDUR, mediante la implementación de las Licenciaturas en RN y los cursos de la carrera de Agronomía se "responde a la demanda creciente de la región por enseñanza superior, promoviendo la equidad social y geográfica y mejorando la calidad de la oferta pública". El desarrollo de la enseñanza de grado, se vincula directamente con las actividades de investigación radicadas en el DCS-RN, CUP y EEMAC que ha posibilitado la generación de conocimiento científico sobre distintas realidades del desarrollo regional y nacional.

**Enseñanza de Grado:** Facultad de Ciencias Sociales desde el año 1998 comienza a analizar la implementación en Regional Norte de un Nuevo Plan de Estudios que se concreta en el año 2002 en la "LICENCIATURA DE CIENCIAS SOCIALES" y "LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL". Estas nuevas carreras universitarias, una de las cuáles se dicta única e integralmente en la RN, han posibilitado a estudiantes de distintos departamentos de la región el acceso a educación terciaria en el área de las ciencias sociales. La innovación curricular concretada por Facultad ha sido orientada por la política descentralizadora que la misma ha llevado adelante en la Regional Norte de la Universidad de la República, desde el año 1989. En el año 2004 se inscriben en las licenciaturas 200 estudiantes provenientes de diferentes departamentos de la región: Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera, Tacuarembó, reiterando aproximadamente la misma matrícula hasta el presente año. Este crecimiento estudiantil en Regional Norte demuestra la demanda efectiva existente por enseñanza superior en ciencias sociales en el interior del país.

Existe en la actualidad más de 200 egresados de las Licenciaturas dictadas en RN, y otro tanto derivado de otras carreras impartidas en la región que de forma indirecta cultivan las Ciencias Sociales.

Este crecimiento implica nuevos desafíos académicos: crecimiento y capacitación permanente del equipo docente; abordaje de la enseñanza de grado no sólo desde una perspectiva de clases teóricas sino en la necesaria articulación entre teoría y formación práctica; apuesta por la flexibilización curricular con la instrumentación de los Ciclos Iniciales del Área Social; flexibilidad curricular estrechando vínculos con las áreas existentes en los servicios radicados en los distintos centros universitarios. Además se prevé la departamentalización disciplinaria transversal entre distintas carreras de grado (en primera instancia ya se encuentran avanzadas estas funciones en la RN donde confluyen espacios curriculares de Metodología -entre Ciencias Sociales y Turismo- Teoría Sociológica -entre Ciencias Sociales y Derecho. Paralelamente se encuentra en estudio la enseñanza de la Matemática para las licenciaturas ofrecidas en RN por parte del Departamento de Matemáticas de la RN.

Es de igual importancia el hecho de que la Facultad de Agronomía ha completado en 2011 la carrera de Agronomía en la región siendo su Departamento de Ciencias Sociales el principal bastión. Este hecho promoverá, a nuestro entender, el desarrollo de las Ciencias Sociales en áreas ligada a la producción rural.

**Enseñanza de Posgrado:** El desarrollo y consolidación de equipos docentes locales y el desarrollo de la investigación científica en la Unidad de Estudios Regionales; posibilitó la implementación del primer Diploma de Posgrado en el interior del país en "Gestión del Desarrollo Regional". Este Posgrado con el aval de las Intendencias y Junta Locales de la Región así como también del Consejo Deliberante de la vecina ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, tuvo como resultado el egreso de 30 estudiantes de la región. Hoy el área



social de la RN se propone continuar con esta línea de desarrollo de Posgrados e implementar la primera Maestría en Desarrollo e Integración Regional en la región. Esta propuesta ya ha sido aprobada en la sede y se encuentra a estudio de las distintos Servicios que la componen. El espacio regional de la enseñanza de posgrado trasciende las fronteras, sobre todo, tomando en cuenta el antecedente del anterior Diploma de posgrado donde aproximadamente el 40% de sus estudiantes fueron Argentinos.

Además, es de esperar que con el avance de las nuevas tecnologías de la comunicación este tipo de enseñanza pueda ser potenciada llegando a regiones geográficas conexas. El uso de las modalidades de Video Conferencia y plataformas virtuales de enseñanzas ya desarrolladas en la UdelaR pueden significar un gran avance para este tipo de enseñanza en el interior del país.

**Investigación:** El proceso de desarrollo de la enseñanza de grado tiene por génesis el desarrollo de una política académica en materia de investigación; en la formación y capacitación de un equipo de docentes locales con niveles de Maestrías y Doctorados; con la creación de la Unidad de Estudios Regionales desde el año 1991. Esta Unidad ha desarrollado a lo largo de estos años actividades de investigación en el área del "Desarrollo Regional", respondiendo a demandas provenientes de diferentes instituciones y actores locales y regionales y con la producción de conocimiento original. Cuenta hoy con más de 60 publicaciones; ha organizado más de 30 eventos académicos con la participación de prestigiosos docentes de la Universidad de la República y de universidades del exterior del país. Esto le ha posibilitado una fuerte inserción y relacionamiento con el medio manteniendo numerosos convenios y acuerdos de cooperación técnica con el Ministerio de Salud Pública, Intendencia Municipal; Centro Comercial e Industrial de Salto; Asociación de Arquitectos; Junta Nacional del Empleo; PIT – CNT Salto y Artigas; Comisión Técnica Mixta de Salto Grande; Presidencia de la Cámara de Representantes. Dentro de la órbita universitaria se trabaja con el Instituto Nacional de Enfermería; Facultad de Veterinaria; Agronomía; Arquitectura; Psicología; con la Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidades que conforman el Grupo Montevideo. La Unidad de Estudios Regionales ha obtenido apoyos de CSIC en Proyectos I+D; becas de Fundación Rockefeller, CSEAM, Proyecto ALFA.

En la actualidad se encuentra desarrollando un Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Investigación en Ciencias Sociales, financiado por la CSIC que pretende consolidar la estructura de investigación en un plazo de 4 años.

Paralelamente, el Departamento de Ciencias Sociales de la EEMAC tiene una vasta experiencia en el campo de la sociología y la economía rural, participando de un buen número de redes académicas, entre otros antecedentes, como por ejemplo la estrecha vinculación con el Sector Productivo que data desde su fundación.

También en el CUP se han desarrollado actividades de esta índole, ligadas a la Extensión, donde la producción de conocimiento original ha servido de soporte a esta área.

**Extensión:** Las actividades de extensión han cumplido un papel importante en la vida académica de las Ciencias Sociales en la región, participando los colectivos en sinnúmeros proyectos interdisciplinarios, proyectos propios de los servicios y con financiación de la CSEAM.

Fuera estos proyectos específicos se ha colaborado con distintas instituciones sociales públicas o privadas, así también con ONG's en su accionar cotidiano. En la actualidad los estudiantes de las licenciaturas dictadas en la RN realizan sus prácticas curriculares en este tipo de proyectos sociales, estableciendo una comunicación fluida con la realidad social.



Comisión  
Coordinadora  
Interior



### **C) Objetivos Académicos del Departamento**

De acuerdo a lo antes expuesto, dado el grado de desarrollo alcanzado, es que se hace necesario repensar la estructura académica de las Ciencias Sociales en la región mediante la creación del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES. Ello se sustenta en la formación de grado; mediante la coordinación técnica de la enseñanza especializada en las áreas de su competencia en todo el espacio Universitario de Referencia; en la investigación básica y aplicada de esta disciplina y la participación en investigaciones interdisciplinarias en colaboración con otros departamentos o unidades académicas de las sedes integrantes y vinculadas al CENUR Noroeste, y todo aquello referido a las actividades de extensión universitaria que requiere una participación de esta disciplina de conocimiento.

Para el cumplimiento de estos objetivos se pretende:

- Potenciar la estructura de grado de los docentes radicados; fundamentado en el compromiso asumido con este proceso y en las responsabilidades que conlleva el desarrollo de esta estructura, apuntando a la consolidación y excelencia en la enseñanza de grado impartida, instaurando así el sentido de "carrera docente".
- Continuar en la consolidación del Programa de Investigación y las líneas de investigación existentes en el actual DCS-RN; abrir nuevas líneas de investigación en ciencias sociales y reforzar vínculos con otras áreas de conocimiento dentro del CENUR; consolidar un Programa de Formación de DT; implementación del un Llamado a "Becas de Iniciación a la investigación" para investigadores jóvenes que se inserten en el Programa de Investigación del Departamento; continuar y ampliar la presencia de las ciencias sociales con los distintos actores sociales políticos y culturales de la región mediante los convenios de Cooperación técnica a actores e instituciones del medio.
- Continuar con una efectiva política de formación y capacitación de los docentes radicados en el área del CENUR. Sería de extrema importancia la radicación de nuevos docentes o consolidación de los ya existentes en ambas sedes que componen este centro, apostando a la alta dedicación horaria para el desarrollo de las tres funciones universitarias.
- Continuar y afianzar los proyectos de extensión en marcha y creación de nuevas líneas de colaboración y desarrollo de esta función universitaria. Esto se torna esencial en el nuevo espacio administrativo que integra las sedes de RN y CUP, tendiendo a la conformación de espacios intersedes que desarrollen proyectos en común sobre aspectos locales o intraregionales.
- Evaluar y propiciar la integración de nuevas estructuras académicas devengadas de asignaciones relacionadas con convocatorias realizadas por la CCI u organismos dependientes de la UdelaR. Entiéndase en este punto, a modo de ejemplo, Polos de Desarrollo Universitario que se incorporen a las distintas sedes integrantes del CENUR.
- Implementación de la Maestría en Desarrollo e Integración Regional que recupere el esfuerzo de la enseñanza de postgrado y afiance esta especialización académica como núcleo temático desarrollado históricamente desde la investigación y la extensión.
- Estudio y viabilización de nuevas propuestas académicas vinculadas a las Ciencias Sociales en la Región, en los tres pilares básicos que cultiva la UdelaR (docencia, investigación y extensión).



#### **D) Estructura Organizativa y de Gestión**

Se adoptará la estructura de acuerdo a la normativa que se apruebe para los departamentos del CENUR, funcionando por el momento con un Director G<sup>04</sup> (encargado del despacho).

En el futuro luego de que se resuelva la forma de adscripción al Departamento de los recursos humanos existentes en la EEMAC se reformulará de ser necesario esta propuesta organizativa.

## **4. PERFIL DEL CARGO Y ASIGNATURAS**

### **4.1 Docentes existentes**

En la actualidad el Departamento de Ciencias Sociales de la RN posee 35 docente radicados, de los cuales 16 cumplen con el doble rol de docencia e investigación. Paralelamente dictan clases en ambas licenciaturas dictadas en RN 30 docentes que viajan semanalmente desde la FCS a la RN. La estructura de grado de los docentes radicados en la región (5 docentes en Paysandú y 30 en Salto) del DCS-RN va desde 4 grados 4, 6 grados 3, 7 grados 2 y 18 grados 1.

En el CUP en la actualidad existen cargos docentes ligados a los distintos servicios universitarios que potencialmente podrían integrar la estructura del departamento. Será su incorporación mediada por la validación del servicio de origen y la personal del docente.

A su vez, en el área de las Ciencias Sociales de la EEMAC existen en la actualidad 8 docentes que podrían incorporarse al Departamento o pertenecer al CENUR en forma asociada.